

Adenda asignatura Segundo Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020
SEMESTRE:	Segundo
TÍTULACIÓN:	Administración y dirección de empresas
ASIGNATURA:	21506034 Creación de empresas
CURSO:	2019-2020
COORDINADOR:	Jose M. Sanchez Vazquez
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NÚMERO DE CRÉDITOS:	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
Teoría	28	El equipo docente de la asignatura no ha modificado las actividades. Los contenidos son los mismos, pero las actividades formativas se están realizando con BBB, y actualmente con Adobe Connect. Las presentaciones de los alumnos, al no ser presenciales, se realizarán por Google Meet.
Actividades formativas no presenciales	78	
Actividades formativas de tutorías	12	
Actividades de evaluación	6	
Prácticas, seminarios y problemas	20	

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ¹	Ponderación
Realización de examen final	25%	Realización de examen final oral	25%
Realización de plan de negocio individual	75%	Realización de plan de negocio individual	75%
o		o	
Idea de negocio	20%	Idea de negocio (realizada antes)	20%
Plan de negocio en grupo	70%	Plan de negocio en grupo (google meet)	80%
Participación en clase	10%	Participación en clase	0%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
<i>1.- Evaluación continua</i> <i>Evaluación continua del trabajo desarrollado durante el periodo lectivo, con la</i>

¹ Puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%

<i>siguiente composición:</i> <i>-20% Idea de negocio (evaluación grupal), ya realizada antes del estado de alarma</i> <i>-80% Plan de negocio, de acuerdo con el siguiente desglose:</i> <i>50% evaluación grupal del plan de viabilidad</i> <i>30% evaluación individual de cada miembro del grupo</i> 2.- Examen final <i>Los alumnos que no sigan el proceso de evaluación continua podrán superar la asignatura en las convocatorias de exámenes oficiales en las fechas establecidas por el Centro. La calificación final de dicho examen tendrá la siguiente composición:</i> <i>- 75% Plan de negocio individual original con la estructura definida en clase, que será entregado al inicio del examen.</i> <i>- 25% Prueba oral teórico-práctica sobre el contenido del programa y del plan de negocio presentado por el alumno.</i>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Los criterios son los mismos que ya venimos usando:</i> <i>Innovación, factibilidad y calidad del proyecto</i> <i>Precisión en la definición de las etapas y apartados.</i> <i>Precisión en la elaboración del análisis económico-financiero.</i> <i>Creatividad y originalidad de la presentación.</i>
Realización de examen final
<i>No hay cambio en el examen final, pasando de escrito a oral.</i>
Realización de ...
<i>No aplica</i>
...
...
...
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN
<i>En la opcionalidad de examen final, éste debe ser aprobado para realizar la media ponderada.</i>

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final.	Sí	No
Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente	X	

TUTORÍAS	Se están realizando de forma telemática por parte de todos los profesores
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se informarán por el campus virtual y por pre-actas. De este modo el alumnado que dese realizar revisión puede contactar con su profesor via email, y citarse para realizarla vía telemática.